

## OFICINA APOYO EN CONTROL INTERNO

### INFORME DE AUSTERIDAD IV TRIMESTRE DE 2018

**Dra. CLAUDIA HASBLEIDY ACOSTA RÍOS**  
**Profesional Especializado**  
**Coordinadora Asistencial**  
Con funciones de Control Interno

**CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA**  
**Apoyo en Control Interno**

### AGUA DE DIOS (CUNDINAMARCA), ENERO DE 2019

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

Carrera 11 No. 21-108  
Sanatorio de Agua de Dios ESE  
Tel. (57) 8343203-3204-2952 Fax:(57) 8342677  
E.mail: [gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co](mailto:gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co)  
[www.sanatorioaguadedios.gov.co](http://www.sanatorioaguadedios.gov.co)  
Agua de Dios –Cundinamarca Colombia  
República de Colombia  
NIT. 890.680.014-9

**NOTA INTERNA No. 2018**

**PARA:** Dra. ESPERANZA INÉS ROJAS GUTIERREZ  
Gerente Sanatorio Agua de Dios “ESE”

**DE:** Dra. CLAUDIA HASBLEIDY ACOSTA RÍOS  
Profesional Especializado  
Coordinadora Asistencial Con funciones de Control Interno

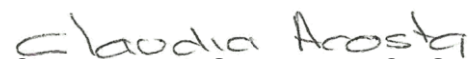
**CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA**  
Profesional de Apoyo en Control Interno

**ASUNTO:** Informe de austeridad IV trimestre de 2018.

**FECHA:** Enero de 2019

El proceso de Control Interno del Sanatorio de Agua de Dios Empresa Social del Estado presenta a consideración de la Gerencia de la Entidad el informe del asunto, el cual fue producto de la asesoría y seguimiento realizado a las diferentes coordinaciones en su proceso de autoevaluación de austeridad en el gasto IV trimestre vigencia 2018.

Cordialmente,

  
**CLAUDIA HASBLEIDY ACOSTA RÍOS**  
Coordinadora Asistencial  
Con funciones de Control Interno

  
**CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA**  
Profesional de Apoyo en Control Interno

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

## **INFORME – AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2017**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo prescrito en el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 que modificó el artículo 22 del Decreto 1737 del 1998, el cual estableció la obligatoriedad de verificar mensualmente por parte de las Oficinas de Control Interno el cumplimiento respecto a las disposiciones sobre racionalización del gasto.

*"ARTICULO 22. Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*

(...)

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus Veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas."

De Igual manera, incluye el presente informe, el seguimiento al cumplimiento de la Directiva Presidencial 06 de 2014, sobre instrucciones encaminadas a racionalizar los gastos de funcionamiento. En tal sentido, la Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones presenta informe sobre el comportamiento de las cuentas de gasto correspondiente al IV trimestre de 2018.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 31 de diciembre 2017 Vs. 1 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

### **1. MARCO LEGAL**

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”

Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”:

“ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

## **2. OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el IV trimestre de 2018, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

## **3. METODOLOGÍA**

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes enviados de las oficinas de Presupuesto, Costos, Talento Humano, Pagaduría, Almacén y Mantenimiento del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E., correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de los años 2017 y 2018.

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

#### 4. PERIODICIDAD DEL INFORME

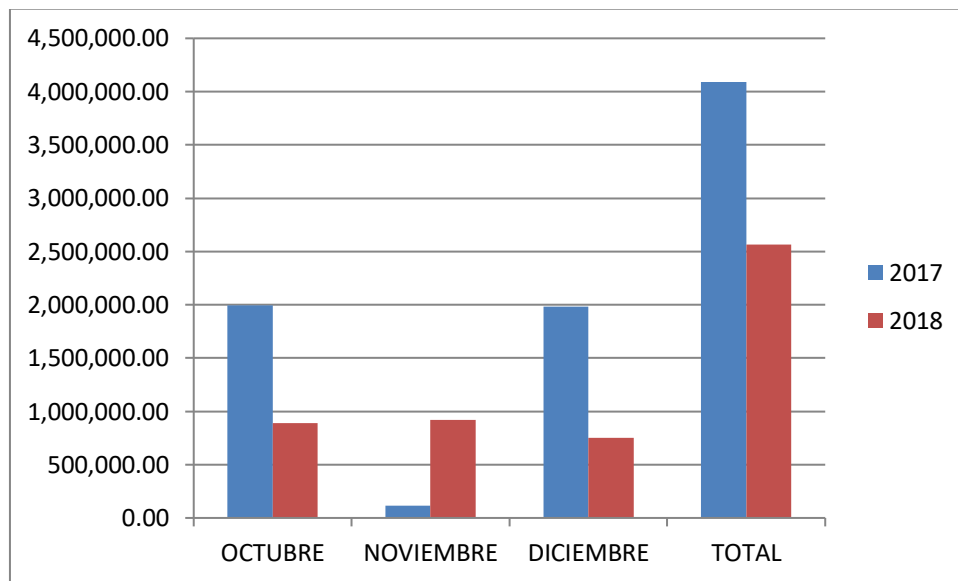
De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral.

#### 5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

##### 5.1 Impresos y publicaciones

##### Impresos

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2017	1.992.324,00	112.348,00	1.985.437,00	4.090.109,00
2018	891.424,00	919.905,00	751.242,00	2.562.571,00



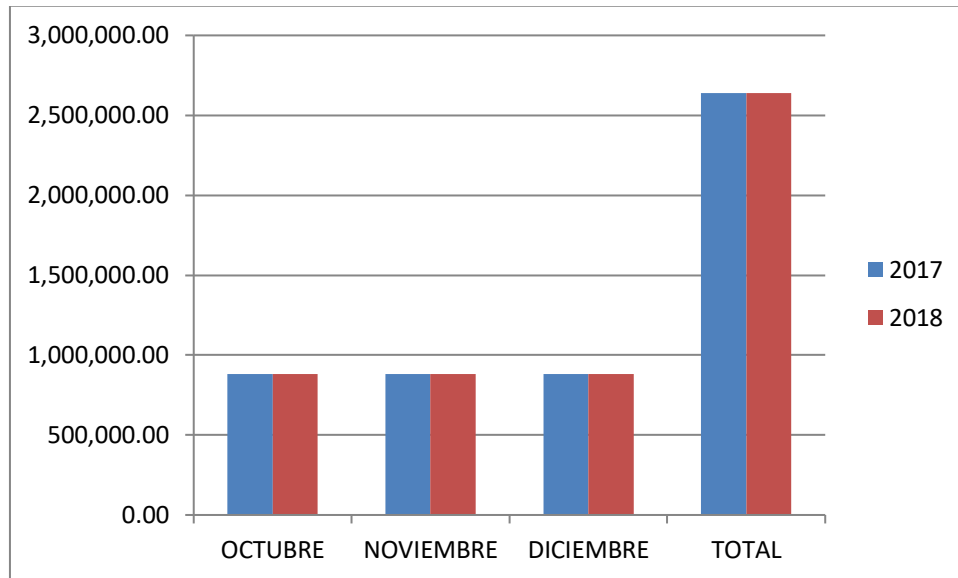
Fuente de la información: Oficina de Costos del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

Los gastos asociados en este ítem corresponde al de Impresos, se puede observar que para el IV trimestre de 2017, se ejecutó la suma de \$2.607.689,00 y para el IV trimestre de 2018 la suma de \$2.562.571,00, la cual presenta una austeridad significativa equivalente al 59%, esto cumpliendo con la austeridad en el gasto.

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

## Publicaciones

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2017	880.000,00	880.000,00	880.000,00	2.640.000,00
2018	880.000,00	880.000,00	880.000,00	2.640.000,00



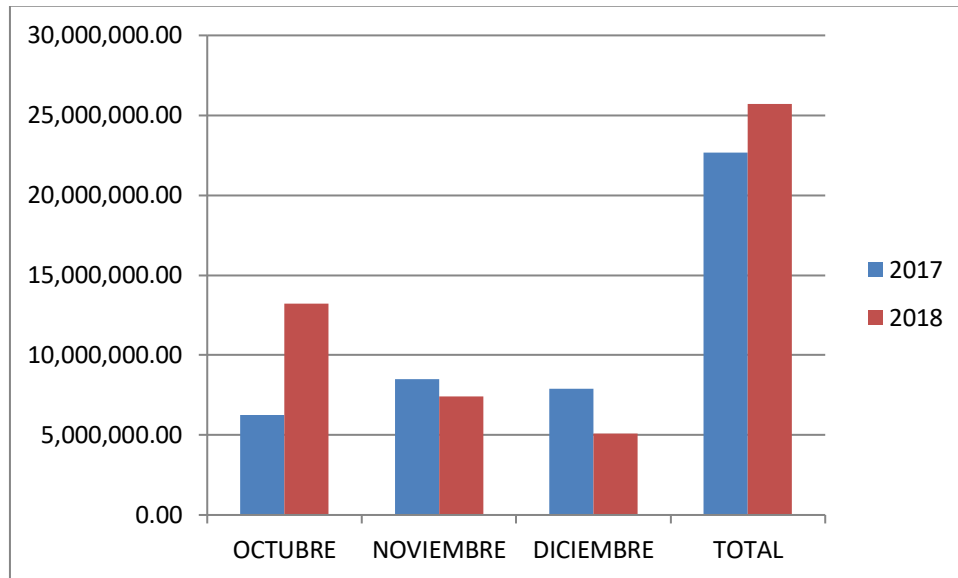
Fuente de la información: Oficina de Presupuesto del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

Los gastos asociados a este ítem corresponden a publicaciones, las cuales son requeridas para el cumplimiento de la misión institucional en la contratación con un periódico local para la difusión de servicios y programas misionales de la entidad, en el trimestre reportado se observa que no hubo variación, ya que para el IV trimestre de 2017 se ejecutó la suma de \$2.640.000,00 y para el IV trimestre de 2018 la suma de \$2.640.000,00.

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

## 5.2 Gastos por pago de viáticos

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	6.267.517,00	8.509.079,00	7.888.259,00	<b>22.664.855,00</b>
<b>2018</b>	13.222.512,00	7.399.608,00	5.097.085,00	<b>25.719.205,00</b>



Fuente de la información: Oficina de Presupuesto Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

Respecto a gastos por pago de viáticos se registra una variación del gasto entre el IV trimestre de las vigencias 2017 y 2018, esto debido a gastos que corresponden a desplazamientos de funcionarios a capacitaciones en las diferentes ciudades y traslados de pacientes en ejecución de actividades misionales, con una variación entre los dos trimestres del 11%.

## 5.3 Gastos por consumo en vehículos

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	21.629.298,00	18.747.092,00	41.919.493,00	<b>82.295.883,00</b>
<b>2018</b>	17.889.281,52	19.466.905,44	38.392.116,99	<b>75.748.303,95</b>

Fuente de la información: Oficina de Costos y Almacén del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

El Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. cuenta con un parque automotor de trece (13) vehículos en operación que son:

<b>VEHICULO</b>
Camioneta placa OIG 201
camioneta Dimax placa OCJ550
camioneta Dimax OCJ551
ambulancia placa OFV084
ambulancia placa OFV074
ambulancia placa OIG188
automóvil placa RFW021
automóvil placa BWI098
motocicleta placa BRQ87B
motocicleta placa BRQ88B
motocicleta placa NZT77D
motocicleta placa NZT78D
motocicleta placa NZT78D

Los valores registrados en éste ítem, corresponde a gastos por llantas, accesorios y repuestos, combustibles y aceites, mantenimiento de vehículos y peajes. En la gráfica se evidencia una austeridad del 8% comparado con el IV trimestre de la vigencia 2018 frente a la del 2018.

Teniendo en cuenta estas cifras, se puede concluir que es un poco complejo estandarizar el gasto por estos conceptos ya que estos se derivan de situaciones que se presentan por demanda, como el mantenimiento y compra de repuestos para los vehículos al servicio de la entidad.

#### **5.4 Gastos por esquemas de seguridad**

En el Sanatorio de Agua de Dios E.S.E no se registran gastos por este concepto.

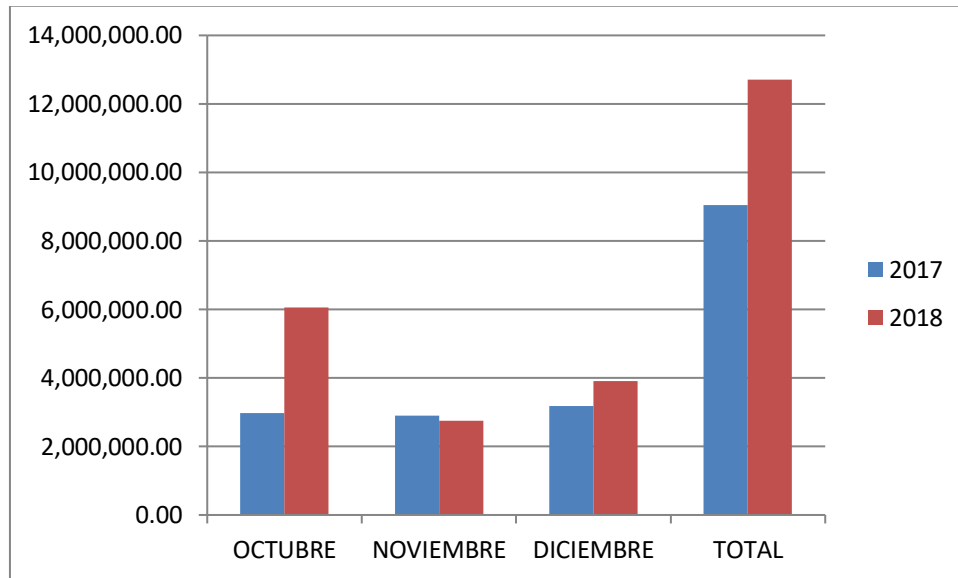
#### **5.5 Gastos por uso de teléfonos fijos y celulares**

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...



## Telefonía Fija

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	2.974.155,00	2.894.766,00	3.180.535,00	<b>9.049.456,00</b>
<b>2018</b>	6.048.261,00	2.758.451,00	3.904.191,00	<b>12.710.903,00</b>



Fuente de la información: Oficina de Tesorería del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

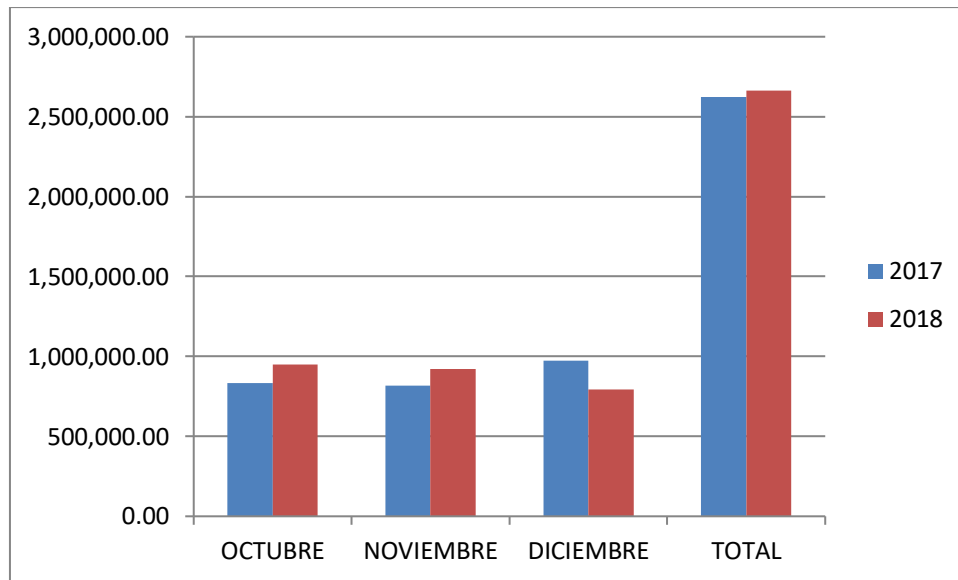
Se observa un incremento del 28% en comparación con el IV trimestre del año 2017, esto debido a que para el año 2018 en el mes de septiembre la empresa de telefonía no presentó las facturas correspondientes, por esta razón no se pudo realizar el pago, lo cual se ve reflejado el incremento para el mes de octubre, como se puede evidenciar en el cuadro.

Se registra en el IV trimestre 2017 un valor de \$9.049.456 y para el IV trimestre de 2018 un valor de \$12.710.903,00, presentando una diferencia de \$3.661.447,00, equivalente al 28%.

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

### Telefonía Celular

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	833.474,00	815.977,00	974.259,00	<b>2.623.710,00</b>
<b>2018</b>	949.376,00	920.737,00	792.022,00	<b>2.662.135,00</b>



Fuente de la información: Oficina de Tesorería del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

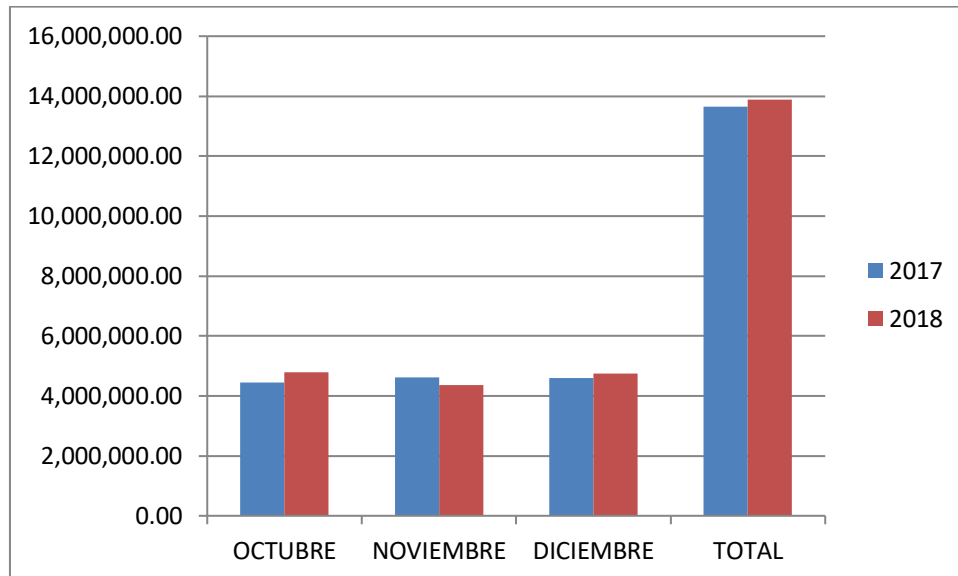
El Sanatorio de Agua de Dios, cuenta con líneas de celulares, cuyos consumos son generados por necesidades de cada área. Cabe aclarar que todos los planes de celulares son estandarizados a planes controlados.

En este gráfico se puede evidenciar que no hubo una variación significativa dentro de los dos trimestres reportados; para el trimestre IV de 2017 fue de \$2.623.710 y el IV trimestre de 2018 de \$2.662.135,00, para una diferencia de \$38.425,00 equivalente al 1%.

### 5.6 Gastos generales servicios públicos acueducto y alcantarillado

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	4.449.971,00	4.608.478,00	4.599.950,00	<b>13.658.399,00</b>
<b>2018</b>	4.784.476,00	4.355.316,00	4.746.482,00	<b>13.886.274,00</b>



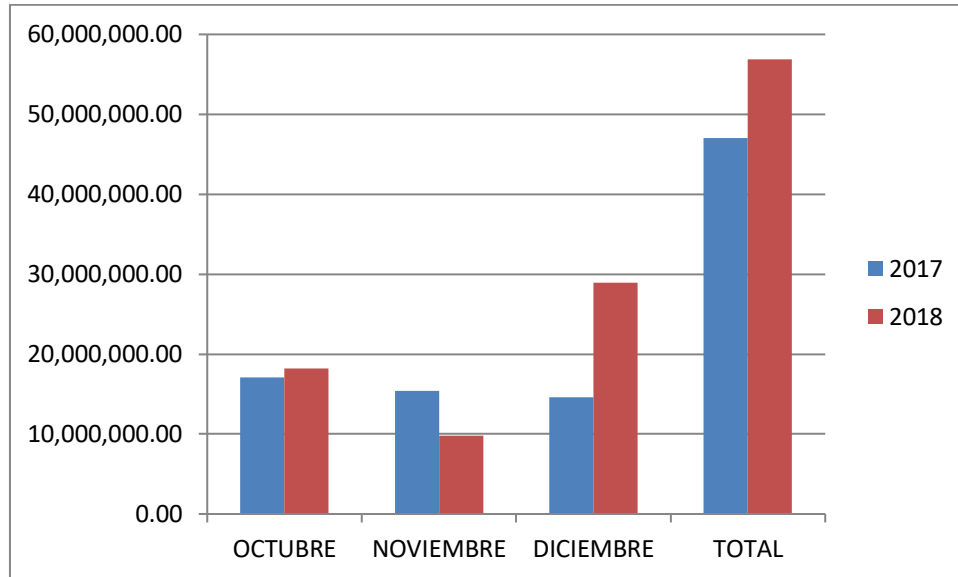
Fuente de la información: Oficina de Costos del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

El consumo de acueducto, alcantarillado y aseo en las diferentes instalaciones con que cuenta el Sanatorio E.S.E, presenta una variación del 1.6% en el periodo a reportar, sin embargo, se puede evidenciar que para el IV trimestre de 2017 se canceló la suma de \$13.658.399,00 y para el IV trimestre de 2018 la suma de \$13.886.2744,00, dando como resultado una variación de \$227.875,00. Esto debido al cambio climático, ya que en este periodo se acentuó el verano y esto conlleva al riego de jardines entre otros.

### 5.7 Gastos generales servicios públicos de energía

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	17.060.020,00	15.415.810,00	14.562.674,00	<b>47.038.504,00</b>
<b>2018</b>	18.200.360,00	9.802.450,00	28.898.650,00	<b>56.901.460,00</b>

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...



Fuente de la información: Oficina de Costos del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

El consumo de energía en las diferentes instalaciones con que cuenta el Sanatorio, presenta un incremento del 17% comparado con el IV trimestre del 2017, frente al IV trimestre del 2018, esto debido al incremento de las tarifas, sistema de aires acondicionados en las diferentes oficinas de la Entidad.

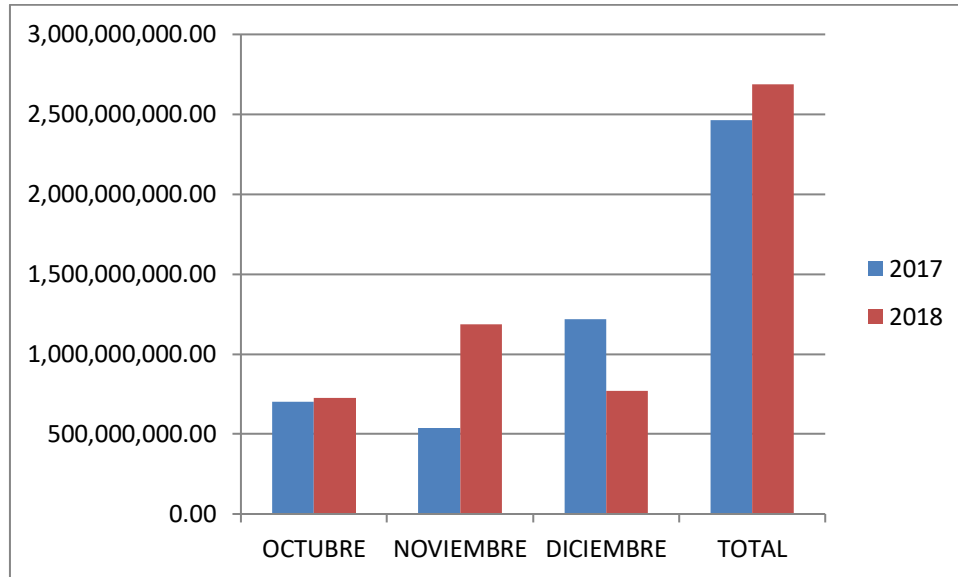
Este incremento se deriva debido al cambio climático, ya que en este periodo se acentuó el verano y por las altas temperaturas demanda el uso de ventiladores y aires acondicionados en las diferentes oficinas del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.

## 5.8 Gastos de nómina y contratación de servicios personales.

### Sueldo Personal de Nómina

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	703.870.056,00	539.459.312,00	1.220.367.913,00	<b>2.463.697.281,00</b>
<b>2018</b>	727.588.236,00	1.188.002.038,00	771.914.364,00	<b>2.687.504.638,00</b>

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...



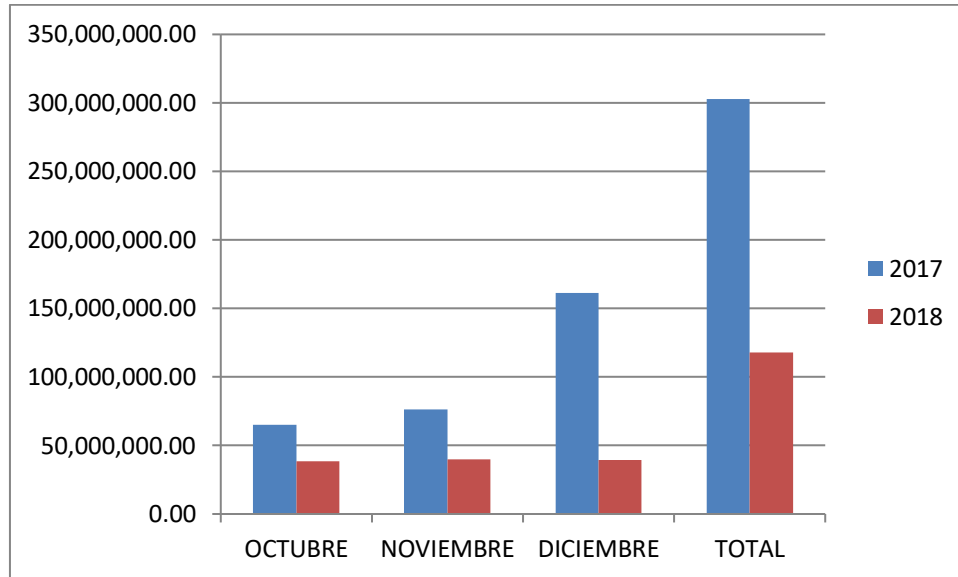
Fuente de la información: Oficina de Presupuesto del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

Efectuando el análisis de los gastos de nómina para el IV trimestre de 2017 se canceló la suma de \$2.463.697.281,00 y para el IV trimestre de 2018 la suma de \$2.2687.504.638,00, presentando una diferencia equivalente al 8%, esto debido a pago de horas extras e incremento salarial.

### Contratación de Servicios Personales

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2017</b>	65.317.300,00	76.353.920,00	161.180.618,00	<b>302.851.838,00</b>
<b>2018</b>	38.521.820,00	39.672.677,00	39.453.305,00	<b>117.647.802,00</b>

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...



Fuente de la información: Oficina de Presupuesto del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E

Se puede evidenciar que para el trimestre IV del año 2017 se canceló la suma de \$302.851.838,00 y para el IV trimestre del año 2018 la suma de \$117.647.802,00, dando una austeridad en el gasto de \$185.204.036,00 equivalente al 157%, demostrando una austeridad en el gasto significativa en cuanto a la contratación de personal.

## 6. Modificación de estructuras y plantas de personal

En el periodo reportado no se registraron variaciones o modificaciones a la estructura y planta de personal, se mantienen los doscientos sesenta y seis (266) empleados de nómina.

## 7. Conclusiones y Recomendaciones

1. Se debe generar un poco mas de conciencia de ahorro entre los trabajadores, invitándolos a que le den aplicación a la normatividad de austeridad.
2. Se debe continuar con la cultura del autocontrol, realizando campañas de sensibilización que les llegue a todos los trabajadores del Sanatorio, incluyendo políticas de ahorro, racionalización del gasto público con el objeto de crear conciencia de austeridad.

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...

3. Los recursos ejecutados a IV trimestre de 2018, evidencian un comportamiento que apuntan a normas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
4. Instruir a los funcionarios en la racionalización en el consumo de energía eléctrica en las oficinas mediante la creación de la cultura de ahorro y racionalización del consumo energético.
5. Generar acciones encaminadas a establecer una cultura de ahorro en el consumo de agua potable, cerrar las llaves de lavamanos y en el caso de fugas de agua dar aviso inmediato al área de mantenimiento, para su respectiva solución.
6. Generar acciones encaminadas a establecer una cultura de ahorro en el consumo de Servicio de telefonía, invitándolos a que esos teléfonos son de uso netamente institucional y por ningún motivo se debe realizar de manera personal este servicio.
7. Se requiere establecer una estrategia que permita tener la información discriminada como lo solicitan las normas vigentes de austeridad en el consumo de repuestos para vehículos, viáticos y el envío de personal a capacitación que sea innecesario.
8. Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
9. Sensibilizar a todos los colaboradores de la institución en la generación de una cultura de ahorro, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, impresiones de documentos por las dos caras del papel, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.

Atentamente,



**CLAUDIA HASBLEIDI ACOSTA RIOS**

Coordinadora Asistencial con funciones de Control Interno

Preparó y proyectó: César Augusto Campo Ariza – Apoyo a Control Interno.

... Un Hospital Humano con Responsabilidad Social ...